

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2015

SEÑORES ACCIONISTAS.-

DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DICTADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, PUBLICADAS EN EL REGISTRO OFICIAL, PONGO A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

LA EMPRESA CONSERVA EN ORDEN Y DEBIDAMENTE ARCHIVADA TODA LA CORRESPONDENCIA RESIBIDA Y ENVIADA, Y SE ENCUENTRA ACTUALIZADA EN LA ELABORACION DE LOS LIBROS SOCIALES, COMO SON LIBROS DE ACTAS EXPEDIENTES DE ACTAS Y LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS LOS NOMBRAMIENTOS DE ADMINISTRADORES SE HALLAN DEBIDAMENTE INSCRITO CONFORME LOS ESTABLECE LA LEY.

LAS JUNTAS GENERALES ACTUALMENTE SON DE CARÁCTER UNIVERSAL, LA CUAL DEMUESTRA LA COLABORACION DE LOS ACCIONISTAS EN LAS RESOLUCIONES Y DECISIONES DE LA EMPRESA.

LA COMPAÑÍA EN EL PRSENTE PERIODO SI PRESENTA MOVIMIENTO ECONOMICO MANTIENE UN SALDO FAVORABLE \$2.693.46 DOS MIL SEICIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS A MERICANOS.

AGRADEZCO LA COLABORACION TANTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS COMO ADMINISTRADORES Y LA CONFIANZA DEPOSITADA EN MÍ. POR LO TANTO AGRADEZCO MUY CORDIALMENTE.

ATETAMENTE.

SR. INTRIAGO GUALBERTO BERMELLO
COMISARIO